

Señor

Gustavo Alvarado Chaves

Ministro Turismo

Asunto: Nombramiento en Comisión Reguladora.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo de mi parte. Por este medio quiero referirme a una situación que ha sido de mi reciente conocimiento, en torno a mi participación en una sociedad anónima que aparece morosa en el Ministerio de Hacienda.

Como le indico, la presencia como tesorera en la Junta Directiva de esa sociedad ha sido de reciente conocimiento para mí, situación que de forma personal estoy inquiriendo. Sin embargo, jurídicamente hablando la misma se encuentra vigente al igual que el nombramiento de mi persona en la Junta Directiva.

De conformidad con el sistema de Hacienda, esa sociedad se encuentra morosa por un monte de veintiún mil colones, producto del no pago de unos timbres de educación y cultura. Los mismos están siendo cancelados para evitar este señalamiento en Hacienda, sin embargo, al día de ayer no había sido posible pues existen diferencias en los años pendientes según el Banco de Costa Rica, entidad encargada del cobro de estos.

Esto debe ser aclarado con comprobantes que tienen en su poder los representantes legales de la sociedad en una dependencia del Ministerio de Hacienda, lo que se realizará en esta semana.

Espero que lo anterior aclare esta situación y agradezco nuevamente el que usted me haya considerado para este puesto en el órgano colegiado.

Atentamente,

Melissa Hernandez Novoa